



## PREMIOS DIARIO MÉDICO. MEJORES IDEAS

### **Alianza estratégica entre el hospital del Mar y el hospital del Valle de Arán Gestión compartida de servicios clínicos**

**Autores:** Jaume Raventós, Consejero delegado del Parc de Salut MAR  
Francesc J. Fernández i Enrich, Director-Gerente de Aran Salut Servicis Assistenciaus Integrats.

**Sección:** **Gestión**

---

El hospital del Mar y el Espitau Val d'Aran han sellado una alianza estratégica con la finalidad de desarrollar proyectos de gestión compartida de servicios clínicos, con el objetivo principal de reforzar las prestaciones sanitarias y asistenciales de la sanidad pública Aranesa.

La dificultad para encontrar médicos para ejercer en los hospitales comarcales ha impulsado este acuerdo que comprende actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, así como de promoción de la salud, la educación sanitaria y la prevención de enfermedades.

#### **Integración funcional de dos servicios de medicina interna**

Internistas del hospital del Mar se unen al equipo de medicina interna del Hospital de la Val d'Aran, cubriendo todos los ámbitos de la atención hospitalaria, desde las consultas externas, hasta las urgencias y el área de hospitalización. Al mismo tiempo, los profesionales del Hospital de la Val d'Aran participan activamente en la dinámica del servicio de medicina interna del Mar actualizando conocimientos y evitando así el aislamiento que la ubicación del centro pudiera comportar.

El acuerdo, que pretende ser también un elemento de motivación para ambos equipos, ha sido percibido por los profesionales del hospital de la Val d'Aran como una conexión directa, estable y muy eficiente con un hospital universitario, mientras que para los ciudadanos de la zona supone tener acceso a los mismas prestaciones que cualquier ciudadano que resida en una gran ciudad como Barcelona.

Para mejorar la articulación funcional de los dos servicios, se está desarrollando un sistema de conexión con fibra óptica entre los dos hospitales que permitirá la presencia virtual de los profesionales de ambos servicios y que propiciará, entre otras ventajas, sesiones clínicas virtuales, discusión de casos clínicos etc.

Este acuerdo permite al servicio de medicina interna expandir su ámbito de competencias y dado el éxito de esta iniciativa se está estudiando la ampliación a otros servicios como oncología, neurología y cirugía ortopédica y traumatología.